

1989
2014

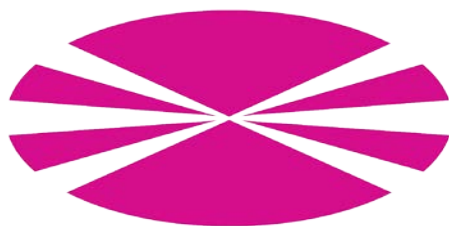


UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ARQUITECTURA**

por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

6. PERSONAL ACADÉMICO



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

6.- PERSONAL ACADÉMICO

I. PROFESORADO

La titulación de Graduado en Arquitectura (330 ECTS) que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura desde el año 2010, habilita para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto, sin embargo de acuerdo con lo señalado en la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, el título de Graduado en Estudios de Arquitectura no habilita para ninguna profesión regulada, pero constituye requisito académico para el acceso al Título Oficial de Máster Universitario en Arquitectura, que es el título habilitante para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Dada la previsión de implantación simultánea de los dos nuevos planes de estudio “Graduado en Estudios de Arquitectura (300 ECTS) y Máster en Arquitectura (60 ECTS) se considera apropiado analizar las necesidades en recursos humanos de forma conjunta habida cuenta de que se produce un incremento de 30 ECTS en la formación de la futura titulación de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de A Coruña

En las tablas que se acompañan se describe la plantilla de profesorado adscrita al centro, organizada en función del área de conocimiento, categoría académica de sus miembros así como su dedicación a la docencia. A continuación se enumeran los trienios, quinquenios e información sobre su capacidad investigadora agrupada por cada uno de los departamentos que imparten docencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña.

Tabla 6.1. Plantilla de profesorado adscrito a la ETSAC agrupado por área de conocimiento												
Área de conocimiento	Catedrático Universidad	Titular Universidad	Titular. Esc. Univ.	Contratado doctor	Colaborador	Asociado	Ayudante doctor	Ayudante LOU	Contratado int. Subst.	Totales	Tiempo total	Tiempo parcial
Composición arquitectónica	2	1	1	2					5	11	7	4
Construcciones arquitectónicas	2	3	2	3	5	6			1	22	16	6
Expresión gráfica arquitectónica	2	6	3	1	8					20	20	
Matemática aplicada		3		1	1					5	5	
Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras	2	3	2	3	2	2			2	16	14	2
Proyectos arquitectónicos		1	2	3	9	2	3		8	28	23	5
Urbanística y ordenación del territorio	1	1		3	2	3	1	2	3	16	11	5
Totales	9	19	10	16	27	13	4	2	19	118	96	22

Departamento	Trienios	Quinquenios	Doctores	Sexenios
Composición	58	23	9	9
Construcciones arquitectónicas	113	56	8	2
Métodos matemáticos y de representación	40	20	4	3
Proyectos Arquitectónicos y urbanismo	168	60	18	10
Representación y teoría arquitectónica	166	81	13	9
Tecnología de la construcción	73	38	11	8
Total	618	278	63	41

Según se desprende de la información facilitada en las tablas anteriores, se concluye lo siguiente:

- El número total de profesores que actualmente imparte docencia en la titulación es de 118, de los cuales 80 son profesores permanentes (9 Catedráticos de Universidad, 18 Titulares de Universidad, 16 Contratados Doctores, 10 Titulares de Escuela Universitaria y 27 Colaboradores) y 38 profesores no permanentes (13 Asociados, 4 Ayudantes Doctores, 2 Ayudantes LOU, y 19 Interinos de sustitución).
- El porcentaje de Doctores sobre el total de profesorado es del 53,59%.
- El número total de personal académico a tiempo completo es de 96 siendo el número total de personal académico a tiempo parcial de 22 profesores.
- El número de periodos de actividad investigadora reconocidos (sexenios) acreditados por el personal docente e investigador vinculado a la escuela de arquitectura es de 41.

Para el estudio de las necesidades de profesorado se ha tenido en cuenta el número de estudiantes de entrada (200 en cada uno de los 5 primeros años de implantación del plan de estudios) y una estimación del número de alumnos que se incorporarán al plan nuevo tanto desde el plan de Arquitecto (1996) no adaptado al EEES, como desde el plan de Graduado en Arquitectura, adaptado al EEES, actualmente vigente.

Se observan los criterios establecidos por la Universidad de A Coruña en cuanto al establecimiento de los grupos de docencia interactiva y grupos de docencia expositiva resultando la siguiente distribución:

Grado/grupos	Docencia Expositiva	Docencia Interactiva
Primero	4	12
Segundo	4	12
Tercero	3	9
Cuarto	2	8
Quinto. Oblig.	2	6
Quinto. Opt.	1	2

Adicionalmente a la docencia en los cinco primeros cursos de la titulación no habilitante Graduado en Estudios de Arquitectura, la carga docente que ha de ser atendida por los profesores vinculados a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura se recoge en los siguientes ítems:

- **Trabajo Fin de Grado** (6 ECTS) correspondiente a la nueva titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura,
- **Máster Universitario en Arquitectura** (30 ECTS), dos grupos de docencia expositiva y seis grupos de docencia interactiva.
- **Proyecto Fin de Carrera** (30 ECTS) de acuerdo con la orden EDU/2075/2010 para la nueva titulación de Máster Universitario en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.
- **Proyecto Fin de Grado** (30 ECTS) de acuerdo con la orden ECI/3856/2007 para la vigente titulación de Graduado en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.
- **Proyecto Fin de Carrera** de la titulación de Arquitecto (1996), para el curso académico 2014/2015 se consignan en el POD un total de 3200 horas.

En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura se imparten las siguientes titulaciones oficiales:

- Master Universitario en Rehabilitación Arquitectónica
- Máster Universitario en Urbanismo. Planes y Proyectos del Territorio a la Ciudad. (Modificación del título en tramitación)
- Máster interuniversitario en Arquitectura del Paisaje. Juana de Vega. (Modificación del título en tramitación)

Como conclusión de los datos expuestos se deduce que queda justificada la adecuación científica, docente y profesional de la plantilla de profesorado de la Escuela de Arquitectura para la impartición de los nuevos títulos de Graduado en Estudios de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura, no siendo necesario contar con profesorado externo a la Universidad de A Coruña.